

# CONVOCATORIA GENERAL HISTORIA DEL ARTE

Por la presente, los presidentes de los Tribunales designados por el Director del centro para organizar la prueba de acceso específica a los C.F.G.S. de la Escuela de Arte de Murcia y en su nombre los especialistas de historia del arte, convocan a TODOS los aspirantes inscritos, a la realización del ejercicio indicado a continuación, citándoles para su realización telemática en la fecha y hora indicada a continuación:

EJERCICIO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	*CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
1º	17 /09 /20	Citación 8:30 - Comienzo 9:00 - Finalización 09:45	Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa. Cada una de las preguntas tendrá 4 posibles opciones de respuesta. Duración máxima: 45 minutos	El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado. El ejercicio consta de treinta cuestiones cuyo valor es de 0'3 puntos cada una. No se penaliza por pregunta mal contestada. Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítem que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas: 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos.

				<p>3. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión.</p> <p>4. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos).</p> <p>5. Con 9 respuestas acertadas (3 puntos) se podrá hacer media con las de las otras dos pruebas específicas de cada especialidad.</p>
--	--	--	--	--

\*La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la media aritmética de los tres ejercicios.

**Recursos necesarios para las pruebas:**

El aspirante deberá disponer de los siguientes recursos técnicos para la realización de la prueba:

- Teléfono móvil tipo Smartphone o Tablet con cámara integrada (también puede ser un ordenador personal y una cámara de fotos)
- Conexión a Internet para la recepción de correos, acceso a formularios web y envío de imágenes

- Cuenta de Gmail configurada y activa en el dispositivo, la misma que facilitaron en la inscripción de la prueba.
- Navegador web instalado.
- DNI o NIE que deberán tener presente durante el desarrollo de las pruebas.

#### **Protocolo de desarrollo de la prueba telemática de Historia:**

**1. Conexión (citación), identificación y declaración jurada:** Utilizando la dirección de correo de Gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.

**2. Realización del ejercicio 1 (prueba de Historia):** A la hora fijada como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se vayan identificando correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado y a todos de manera simultánea el acceso al formulario de desarrollo del ejercicio 1, **el cual se cerrará cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio** establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de envío del enlace al formulario.



escuela de arte  
de murcia

**80**  
**AÑOS**  
1933 - 2013

En Murcia, a 10 de Septiembre de 2020.

Fdo. Carlos Salas

Fdo. Ricardo Baeza

Fdo. José López